



COLEGIO OFICIAL DEL  
TRABAJO SOCIAL DE  
**CANTABRIA**

**MEMORIA 2022**

**Estimada colegiatura:**

Un año más presentamos la Memoria de Actividades del Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria (COTS Cantabria), un documento en el que queremos reflejar el trabajo realizado por el personal administrativo, las Comisiones y Grupos de Trabajo, la Junta de Gobierno y todas aquellas personas que, de una forma u otra, han aportado al desarrollo de nuestra profesión en Cantabria con su tiempo, esfuerzo y conocimientos.

Nuestro especial agradecimiento a todas las personas colegiadas que han participado a lo largo de este año, así como a todas las organizaciones, entidades y plataformas que han colaborado con nosotros.

Esperamos continuar compartiendo momentos en el año 2023.

*«No podemos establecer significados en nuestras vidas sin convertir nuestras experiencias en relatos».*

Michael White, trabajador social, fundador de la Escuela de Terapia Narrativa.

En Santander, a 1 de agosto de 2023

**Junta de Gobierno del COTS Cantabria**

C/ Lealtad 19, entresuelo IZQ.A

39002, Santander

Tlf.: 942 31 41 30

## ÍNDICE

ORGANIZACIÓN INTERNA .....	4
1. COLEGIACIÓN:.....	4
2. MOVIMIENTOS:.....	4
3. RECURSOS HUMANOS: .....	4
4. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS: .....	5
5. JUNTA DE GOBIERNO:.....	5
ACTIVIDAD .....	6
1. RELACIONADA CON LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL COTS CANTABRIA.....	6
2. RELACIONADAS CON LAS COMISIONES .....	8
COMISIÓN DE TRABAJO SOCIAL SANITARIO.....	9
COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES .....	9
COMISIÓN DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES.....	10
3. RELACIONADAS CON LOS GRUPOS DE TRABAJO.....	11
GRUPO DE TRABAJO SOCIAL Y DIVERSIDAD LGTBIQ+ .....	11
SUBVENCIÓN DE COOPERACIÓN .....	13
FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL.....	14
OFERTA FORMATIVA 2022.....	14
GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2.ª PARTE) .....	15
EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL: INFORME DE ARRAIGO E INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA .....	17
GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (1.ª PARTE) .....	20
INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL SANITARIO .....	21
GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2.ª PARTE). Segunda edición. ....	22
INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA APLICADA A LOS SERVICIOS SOCIALES .....	24
MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD .....	25
EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN LAS UNIDADES DE VALORACIÓN INTEGRAL FORENSE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA. UVIF. ....	27
EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS CIVILES Y PENALES. INTERVENCIÓN CON MENORES. ....	30

PARTICIPACIÓN COLEGIAL.....	33
DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2022 .....	33
NOTA ENVIADA A LA COLEGIATURA Y NOTA DE PRENSA:.....	33
ACTO 25 ANIVERSARIO DE COLEGIATURA .....	36
40 ANIVERSARIO DEL COLEGIO PROFESIONAL 1982-2022 .....	37
SERVICIOS Y COMUNICACIÓN COLEGIAL.....	38
SERVICIOS:.....	38
COMUNICACIÓN: .....	38
PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN .....	39
CONSEJOS Y OBSERVATORIOS:.....	39
ACTOS DE REPRESENTACIÓN: .....	41

## ORGANIZACIÓN INTERNA

### 1. COLEGIACIÓN:

N.º personas colegiadas	506
Mujeres	460 (91%)
Hombres	46 (9%)

Datos a 31 de diciembre de 2022

### 2. MOVIMIENTOS:

Altas	47
Bajas	16
Jubilaciones (no ejercientes)	5

Datos a 31 de diciembre de 2022

### 3. RECURSOS HUMANOS:

El COTS Cantabria dispone de dos (2) contratos<sup>1</sup>:

- Un contrato administrativo con funciones de administración y atención a personas colegiadas e instituciones: 23 horas semanales.
- Un contrato auxiliar administrativo con funciones de contabilidad: 2 horas semanales.

El horario de atención al público:

- Mañanas de lunes a viernes, de 10.00h a 13.00h,
- Tardes de martes y jueves, de 16.00h a 18.30h,

---

<sup>1</sup> El personal del COTS Cantabria se encuentra adscrito a la *Extensión del Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la provincia de Burgos a la Comunidad Autónoma de Cantabria*.

**Horario de verano (15 de junio a 15 de septiembre):**

- Mañanas de lunes a viernes, de 9.00h a 13.30h.

**4. CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS:**

- **Asamblea General Ordinaria** (únicamente presencial) celebrada el **4 de agosto de 2022**, a las 16.00h en 1.ª convocatoria y 16.30h en 2.ª convocatoria respectivamente, en sede colegial.
- **Asamblea General Extraordinaria** celebrada el 15 de diciembre de 2022, a las 16.30h en 1.ª convocatoria y 17.00h en 2.ª convocatoria respectivamente, en sede colegial o asistencia *online* vía *Google Meet*, para aprobación del Código de Buen Gobierno.

**5. JUNTA DE GOBIERNO<sup>2</sup>:**

COMPOSICIÓN		
<b>Presidencia</b>	Raquel López Martínez	Colegiada N.º 39/0724
<b>Vicepresidencia<sup>3</sup></b>	Marina Rodríguez Olmo	Colegiada N.º 39/0726
	Beatriz Rugama Ruano	Colegiada N.º 39/0719
<b>Secretaría</b>	Guillermo del Cerro Miera	Colegiado N.º 39/0749
<b>Tesorería</b>	Paola Tarané Saavedra Villca	Colegiada N.º 39/0535
<b>Vocalía 1</b>	Zaida Ivars Acedo	Colegiada N.º 39/0402
<b>Vocalía 2</b>	Cristina Arriaza Pérez	Colegiada N.º 39/0427
<b>Vocalía 3</b>	Beatriz Rugama Ruano	Colegiado N.º 39/0719

<sup>2</sup> Las personas integrantes de la Junta de Gobierno no perciben remuneración económica por su cargo.

<sup>3</sup> El **6 de noviembre de 2023**, Marina Rodríguez Olmo presenta su renuncia al cargo de Vicepresidencia, quedando dicho puesto vacante hasta su cobertura por parte de Beatriz Rugama Ruano, dejando la tercera vocalía vacante.

## ACTIVIDAD

La Junta de Gobierno ha continuado con la realización de reuniones ordinarias y extraordinarias dedicadas a la gestión de la organización colegial, recursos humanos, programación de oferta formativa y especialización profesional, respuesta a consultas y propuestas de la colegiatura, quejas y reclamaciones de personas colegidas y/o personas consumidoras o usuarias, relaciones con el Consejo General del Trabajo Social (en adelante CGTS) y con otras instituciones y/o entidades.

Durante este año se han celebrado **25 reuniones de Junta de Gobierno**.

### 1. RELACIONADA CON LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL COTS CANTABRIA

**Servicio de asesoramiento e información sobre asuntos** profesionales, en el que se han realizado las siguientes consultas relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Empleo en Administraciones Públicas (Gobierno de Cantabria, Servicio Cántabro de Salud -SCS-, y Administración Local).
- Supuestos excepcionales en los que poder negar la atención de personas usuarias acorde al Código Deontológico y buena praxis profesionales.
- Obligatoriedad de colegiación.
- Elaboración y emisión de Informes Sociales en el ejercicio libre.
- Consulta sobre recursos sociales de Cantabria y estructura del Sistema Público de Servicios Sociales.
- Herramientas de diagnóstico en el ámbito del Trabajo Social con infancia, adolescencia y familia.
- Petición de informes sociales del Ministerio Fiscal con relación a los procedimientos de adopción de medidas de apoyo para personas con discapacidad.
- Áreas de empleabilidad del Trabajo Social en Cantabria.
- Convocatoria de plazas de Trabajo Social del Ayuntamiento de Astillero y no exigencia de la titulación específica.

- Publicación de investigaciones, estudios y artículos científicos en el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.
- La figura del Trabajo Social en el sistema educativo.
- La figura del Trabajo Social en el ámbito privado y ejercicio libre.
- Bolsa de Trabajo Social del Ayuntamiento de Camargo.

**N.º de consultas de colegiatura: 15**

**Servicio de Asesoría Jurídica**, con la siguiente temporalidad, vía y asuntos:

FECHA	VÍA	ASUNTO	RESPUESTA
25/05/2022	Telefónica	Bolsa de Empleo	26/05/2022
22/09/2022	Telefónica	Laboral	22/09/2022
25/10/2022	Telefónica	Laboral	25/10/2022
04/11/2022	Correo electrónico	Junta de Gobierno	08/11/2022
18/11/2022	Telefónica	Laboral	18/11/2022

**N.º de consultas al Servicio de Asesoría Jurídica: 5.**

Desde el año 2011, el COTS Cantabria ofrece un Servicio de Asesoría Jurídica a la colegiatura, **de carácter gratuito**, que atiende consultas relacionadas con la actividad profesional y/o asuntos personales, y que presta asesoramiento, a petición, a la Junta de Gobierno acerca de aspectos jurídicos.

Aquellas consultas de gran complejidad, o específicas de la profesión (que afecten al colectivo profesional), **se pueden derivar al Servicio de Asesoría Jurídica del CGTS.**

De las consultas realizadas por parte de la Junta de Gobierno, se destaca la remitida sobre la **convocatoria de plazas de Trabajo Social en el Ayuntamiento de Astillero, en que no se exigió el requisito de titulación en Grado y/o Diplomatura de Trabajo Social.**

A este respecto, **se interpuso recurso contencioso-administrativo el 13/07/2022.**



**Servicio de atención a los colegiados y a los consumidores o usuarios**, en el que se debe destacar la **no recepción de quejas y/o reclamaciones de personas consumidoras o usuarias**, si bien se ha procedido y finalizado con el trámite de la Queja 1/2021.

**Servicio de atención a peticiones y quejas de personas colegiadas**, en el que se han recibido las siguientes peticiones de actuación y quejas acerca de la actuación de la Junta de Gobierno del COTS Cantabria:

1. Acerca de la actuación de la Junta de Gobierno en diferentes aspectos relacionados con el reconocimiento del derecho de asistencia sanitaria a personas en situación administrativa irregular, no autorizadas ni registradas: aportaciones a consulta pública de Orden SAN/2/2022 y colaboración y participación con el SCS.
2. Peticiones de actuación colegial en convocatoria de plazas de estabilización del Ayuntamiento de Astillero, por no exigencia de titulación universitaria oficial de Trabajo Social.
3. Petición de actuación colegial en situación de Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) del Ayuntamiento de Torrelavega. Defensa de la figura profesional.

## **2. RELACIONADAS CON LAS COMISIONES**

El COTS Cantabria trata de promover la participación e implicación de la colegiatura mediante el establecimiento y mantenimiento de comisiones y/o grupos de trabajo, que se erigen en torno a los siguientes temas:

1. Comisión de Trabajo Social Sanitario
2. Comisión de Servicios Sociales
3. Comisión de Trabajo Social en Emergencias y Catástrofes
4. Grupo de Trabajo Social y Diversidad LGTBIQ+

De acuerdo con el **artículo 28 de los Estatutos del COTS Cantabria**, las comisiones están coordinadas por un miembro de la Junta de Gobierno e integradas por personas colegiadas.

Las Comisiones tienen carácter abierto, a excepción de las Comisiones de Trabajo Social Sanitario y de Emergencias y Catástrofes, que requieren experiencia profesional, especialización y/o interés específico, y un mínimo de horas de formación, respectivamente para formar parte de estas.

- **COMISIÓN DE TRABAJO SOCIAL SANITARIO**

**Coordinación:** Guillermo del Cerro Miera.

La Comisión de Trabajo Social Sanitario mantuvo cuatro (4) reuniones internas en modalidad mixta (asistencia presencial y online), y realizó/participó en varias acciones:

1. Continuó trabajando en el ámbito de la asistencia sanitaria a personas en situación irregular con la Plataforma Ciudadanía Contra la Exclusión Sanitaria.
2. Participó activamente en el Grupo de Trabajo para la Elaboración del Modelo de Informe Social vinculado a la posterior Orden SAN/2/2023.
3. Asistió a la I Jornada Intercolegial de Trabajo Social Sanitario, que tuvo lugar en Zaragoza y fue organizada por el Consejo General del Trabajo Social en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón.

A finales de año, en diciembre de 2022, se procedió con el cambio de Coordinación, de Raquel López Martínez a Guillermo del Cerro Miera.

A fecha de 31 de diciembre de 2022, está compuesta por cinco (5) personas colegiadas.

- **COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

**Coordinación:** Beatriz Rugama Ruano y Zaida Ivars Acedo.

La Comisión de Servicios Sociales ha trabajado el asunto de las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS).

Se mantuvo una reunión con Isabel Barragán (Dirección General de Función Pública) el 2 de junio, donde se trataron los temas de colegiación, intrusismo profesional, funciones del Trabajo Social en los distintos puestos del Gobierno de Cantabria.

Posteriormente, se mantuvieron reuniones con los Sindicatos Tú y Comisiones Obreras (CCOO) para defender la figura del Trabajo Social en el ICASS, denunciar el intrusismo y denunciar el bajo número de profesionales de trabajo social (figura profesional del Sistema Público de Servicios Sociales) que hay en la Administración del Gobierno de Cantabria (se llevó una relación con todos los números de puestos que son específicos de titulación de trabajo social -56-, y un listado con las funciones que se realizan en esos puestos).

- **COMISIÓN DE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES**

Durante este año se ha trabajado el volver a reagrupar los subgrupos y abordar temas generales.

Se ha activado en 3 ocasiones por alertas en el INUNCANT e INFOCANT, de acuerdo con las guardias establecidas previamente; en el primer caso, se ofrecieron al Gobierno de Cantabria.

Se han mantenido varias reuniones que, si bien se han visto más espaciadas en el tiempo, se han realizado a través de videollamadas. Así mismo, se han retomado las reuniones presenciales y se han abordado los siguientes temas:

1. Formación de Protección Civil.
2. Materiales necesarios en caso de activación.
3. Guardias ante alertas y contacto con 112.
4. Seguimiento de alertas y desactivación de estas.
5. Importancia de la formación en Emergencias y Catástrofes para regular la afluencia de personas colegiadas y captar a nuevas personas para la comisión.
6. Cambiar el formato de Triaje Social con un programa desde el ordenador y aplicarlo en una *app*.

Cabe destacar que varias personas se han apuntado a cursos de Protección Civil y, posteriormente, se han abordado los temas en reuniones presenciales.

Se ha puesto en contacto con AENA por un protocolo en el aeropuerto, ofreciéndose para próximos protocolos.

### **3. RELACIONADAS CON LOS GRUPOS DE TRABAJO**

- **GRUPO DE TRABAJO SOCIAL Y DIVERSIDAD LGTBIQ+**

El Grupo de Trabajo Social y Diversidad LGTBIQ+ del COTS Cantabria ha mantenido 11 reuniones internas (10 presenciales y 1 *online*, a través de *Google Meet*), 20 reuniones y/o contactos con agentes externos y 6 comunicaciones a colegiatura.

A continuación, se presenta la actividad del grupo, en base a las líneas de acción:

#### **1. Proposición de formación específica:**

Se han realizado contactos con la Dirección General de Igualdad y Mujer de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, y con la Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria, para el desarrollo/incidencia en políticas de formación dirigidas a empleados/as públicos en materia LGTBIQ+.

#### **2. Difusión de contenidos para la capacitación de la colegiatura:**

Se han realizado y difundido cinco (5) infografías en materia de sensibilización al conjunto de la colegiatura, que abordaron: el acercamiento a la realidad de la diversidad identitaria y sexual (en relación con el Código Deontológico del Trabajo Social); orientaciones básicas para la mejor atención a personas del colectivo; información sobre delitos de odio por lgtbifobia y herramientas de actuación; celebración del Día de la Bisexualidad, y reivindicación del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ con breve pincelada histórica.

Así mismo, se redactó un comunicado por el Día de los Derechos Humanos, recordando que los derechos de las personas del colectivo LGTBIQ+ son derechos humanos.

Todas ellas remitidas a la colegiatura, por correo electrónico.

**3. Proceso de diagnóstico continuo sobre atención a personas del colectivo desde la atención social y contacto con grupos de interés (agentes sociales, instituciones, informantes clave, etc.). Estudio y análisis de competencias de la figura profesional:**

En relación con el proceso de diagnóstico, durante este año se han mantenido 23 reuniones (en formato online y presencial), varias entrevistas telefónicas, y la implementación de dos cuestionarios sectoriales, dirigidos a profesionales del Trabajo Social de Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP) de Cantabria, y de la Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud (SCS).

Así mismo, se ha colaborado con el tejido asociativo en materia LGTBIQ+, con entidades del tercer sector y diferentes agentes públicos e instituciones.

**4. Revisión y aportaciones a procesos participativos de legislación autonómica:**

Se han realizado dos (2) aportaciones a trámites de consulta pública de legislación autonómica, con el fin de transversalizar y velar por el cumplimiento de la Ley 8/2020, de 11 de noviembre, de Garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gais, Trans, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales y No Discriminación por Razón de Orientación Sexual e Identidad de Género de Cantabria, así como del resto de legislación en materia de derechos LGTBIQ+.

En primer lugar, el día 9 de septiembre se registraron en la Dirección General de Políticas Sociales (Consejería de Empleo y Políticas Sociales) las aportaciones ante el trámite de consulta pública referente a la Orden EPS/6/2021, de 26 de marzo, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los centros de servicios sociales especializados y los requisitos de acreditación de los centros de atención a la dependencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, teniendo como objetivo principal alcanzar la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género, con especial atención a la doble discriminación que sufren las personas mayores y/o en situación de dependencia LGTBIQ+.

Por otro lado, el día 22 de septiembre se registraron en la Dirección General de Igualdad y Mujer (Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte) las aportaciones al

trámite de consulta pública referente a la redacción del Anteproyecto de Ley del Consejo LGTBI de Cantabria, acorde a lo dispuesto en la ya mencionada Ley de Cantabria 8/2020, de 11 de noviembre.

#### **5. Atención y orientación específica a demanda:**

Se ha procedido con una labor de dinamización comunitaria de la Red Trans, a través de tres (3) reuniones presenciales en sede colegial, que versaron sobre estructuras de organización colectiva, intermediación con terceras entidades y organización interna.

Así mismo, se deben destacar la creación de una dirección de correo electrónico propia: cantabrialgtbi@cgtrabajosocial.es para contactos externos, y un distintivo gratuito para identificar los espacios de trabajo de Trabajadores/as Sociales como espacios seguros.

## **SUBVENCIÓN DE COOPERACIÓN**

El COTS Cantabria, como muestra del compromiso de solidaridad con las entidades que se dedican a trabajar en proyectos de Cooperación y Ayuda al Desarrollo, dedica **una partida presupuestaria del 0,7% del presupuesto del ejercicio de año 2020** (545,96€), **año 2021** (550,79€) **y año 2022** (628,79€), **para financiar proyectos de cooperación para el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de las personas de otros países.**

La cuantía total de la presente convocatoria es de **1.725,54€.**

Se han presentado **cuatro** proyectos:

- CC ONG Ayuda al Desarrollo
- Asociación Amigos de Thillene
- Asociación Proyecto Escuela Panchsheel
- Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC)

## FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

Durante este año se ha priorizado, como eje central de la actividad colegial, la organización de actividades de formación y especialización profesional. En la programación anual, se ha mantenido una mayor oferta en modalidad *online*, al ser la más demandada por la colegiatura, ya que facilita la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, sin olvidar el impacto que tiene la formación presencial en cuanto a la generación de espacios de encuentro e intercambio profesional.

- **OFERTA FORMATIVA 2022**

DENOMINACIÓN	HORAS	TEMPORALIZACIÓN	MODALIDAD
GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, 2.ª PARTE	120h	De 7 de febrero a 29 de abril de 2022	<i>Online</i>
EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL. INFORME DE ARRAIGO E INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA	70h	De 4 de marzo a 24 de abril de 2022	<i>Online</i>
GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, 1.ª PARTE	120h	De 11 de abril a 30 de junio de 2022	<i>Online</i>
INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL SANITARIO	30h	De 23 de mayo a 7 de junio de 2022	Presencial
GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, 2.ª Parte	120h	De 26 de septiembre a 18 de diciembre de 2022	<i>Online</i>
INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA APLICADA A LOS SERVICIOS SOCIALES	8h	29 y 30 de septiembre de 2022	Presencial

MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30h	Del 17 al 28 de octubre de 2022	Presencial
EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN LAS UNIDADES DE VALORACIÓN INTEGRAL FORENSE DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA	30h	Del 8 de noviembre al 19 de diciembre de 2022	Presencial
EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS CIVILES Y PENALES. INTERVENCIÓN CON MENORES, 2.ª Edición	100h	Del 31 de octubre al 22 de diciembre de 2022	Online

• **GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2.ª PARTE)**

CURSO	SEGURIDAD SOCIAL 2.ª PARTE	MODALIDAD	ON-LINE
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los profesionales del ámbito social en el conocimiento y puesta en práctica de las prestaciones de la Seguridad Social de uso más frecuente en la profesión.</li> <li>• Saber responder a las demandas actuales de los usuarios en materia de pensiones de la seguridad social, atendiendo a la necesidad de conocer si se es poseedor o no de derechos de alguna prestación.</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>MÓDULO 1: LAS PRESTACIONES FAMILIARES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacimiento y cuidado de menor (antes maternidad y paternidad).</li> <li>• Corresponsabilidad en el cuidado del lactante.</li> <li>• Prestación por riesgo durante el embarazo.</li> <li>• Riesgo durante la lactancia natural.</li> <li>• Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.</li> <li>• Complemento para la reducción de la brecha de género.</li> </ul>		



	<p><b>MÓDULO 2: OTRAS PRESTACIONES FAMILIARES GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Asignación económica por cada menor de 18 años con una discapacidad igual o superior al 33% o mayor de dicha edad con discapacidad igual o superior al 65%.</li> <li>● Prestación económica por nacimiento o adopción de hijo, en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres o padres con discapacidad.</li> <li>● Prestación económica por parto o adopción múltiples.</li> <li>● Prestación familiar en su modalidad contributiva.</li> </ul> <p><b>MÓDULO 3: OTRAS PRESTACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Las prestaciones no contributivas (invalidez y jubilación).</li> <li>● La prestación por desempleo.</li> <li>● El subsidio por desempleo.</li> <li>● El Ingreso Mínimo Vital.</li> <li>● Violencia contra la mujer.</li> <li>● Renta Activa de Inserción.</li> </ul>				
<b>PROFESORADO</b>	<i>Francisco Javier Moreno Fernández.</i>				
<b>FECHA</b>	Del 7 de febrero al 29 de abril de 2022	<b>DURACIÓN</b>	120h	<b>LUGAR</b>	<i>Online</i>
<b>ALUMNADO</b>	20				

• **EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL: INFORME DE ARRAIGO E INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA**

CURSO	EXTRANJERÍA	MODALIDAD	ON-LINE
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fomentar la formación teórica y práctica de los trabajadores/as sociales en el sector sanitario y social en relación con las competencias propias que tienen encomendadas dentro del Derecho de Extranjería.</li> <li>● Conocer los procedimientos de derecho de extranjería sobre los que han de intervenir: arraigo social, reagrupación familiar y regularización de menores (y sus respectivas renovaciones).</li> <li>● Análisis jurídico de los tipos de informes a emitir: informe de arraigo e informe de disponibilidad de vivienda.</li> <li>● Competencia y contenido de estos informes.</li> <li>● Resolver las dudas más comunes surgidas en la práctica de la elaboración de estos informes, así como en el entendimiento pleno de los procedimientos de derecho de extranjería de los que traen causa</li> <li>● Responder a las preguntas relacionadas con la materia que surjan durante la impartición del curso.</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>TEMA 1: DERECHO DE EXTRANJERÍA Y TRABAJO SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción al Derecho de Extranjería                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Marco normativo</li> <li>○ Régimen comunitario</li> <li>○ Régimen general</li> </ul> </li> <li>● Nociones básicas (TIE/NIE)</li> </ul>		

## **TEMA 2: ARRAIGO SOCIAL**

- Concepto y definición
- Marco jurídico
- Requisitos
- Procedimiento
- Supuestos especiales: arraigo social sin contrato o por cuenta propia.

## **TEMA 3: INFORME DE ARRAIGO**

- Definición
- Marco jurídico
- Competencias
- Naturaleza y procedimiento
- Forma jurídica
- Contenido
- Resolución y finalización: emisión
- Valor
- Supuesto especial: arraigo social sin contrato o por cuenta propia

## **TEMA 4: REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y REGULARIZACIÓN DE MENORES**

- Concepto y definición
- Marco jurídico
- Requisitos
- Procedimiento

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Particularidades dentro de la reagrupación familiar</li> <li>● Particularidades dentro de la regularización de menores</li> </ul> <p><b>TEMA 5: INFORME DE DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Definición.</li> <li>● Competencias</li> <li>● Naturaleza</li> <li>● Procedimiento</li> <li>● Forma jurídica</li> <li>● Contenido</li> <li>● Valor</li> <li>● Resolución y finalización: emisión</li> <li>● Renovación de residencia con menores.</li> </ul> <p><b>TEMA 6: REAGRUPACIÓN FAMILIAR POR RÉGIMEN COMUNITARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción</li> <li>● Diferencias entre reagrupaciones familiares</li> <li>● Conclusiones</li> </ul>				
<b>PROFESORADO</b>	<i>Alejandro Peña Pérez</i>				
<b>FECHA</b>	Del 4 de marzo al 24 de abril de 2022	<b>DURACIÓN</b>	70h	<b>LUGAR</b>	<i>Online</i>
<b>ALUMNADO</b>	20				

• **GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (1.ª PARTE)**

CURSO	SEGURIDAD SOCIAL 1.ª PARTE	MODALIDAD	ON-LINE
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los profesionales del ámbito social en el conocimiento y puesta en práctica de las prestaciones de la Seguridad Social de uso más frecuente en la profesión.</li> <li>• Saber responder a las demandas actuales de los usuarios en materia de pensiones de la seguridad social, atendiendo a la necesidad de conocer si se es poseedor o no de derechos de alguna prestación.</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>MÓDULO 1: LA ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA</b></p> <p><b>MÓDULO 2: LA PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL</b></p> <p><b>MÓDULO 3: LA PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE: PARCIAL, TOTAL, ABSOLUTA Y GRAN INVALIDEZ</b></p> <p><b>MÓDULO 4: LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN</b></p> <p><b>MÓDULO 5: LAS PRESTACIONES POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA: VIUDEDAD, ORFANDAD Y PENSIÓN A FAVOR DE FAMILIARES</b></p> <p><b>MÓDULO 6: LAS LESIONES PERMANENTES NO INVALIDANTES</b></p>		
<b>PROFESORADO</b>	<i>Francisco Javier Moreno Fernández.</i>		
<b>FECHA</b>	Del 11 de abril al 30 de junio de 2022	<b>DURACIÓN</b>	120h
		<b>LUGAR</b>	<i>Online</i>
<b>ALUMNADO</b>	20		

• **INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL SANITARIO**

CURSO	TRABAJO SOCIAL SANITARIO	MODALIDAD	PRESENCIAL
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Facilitar unos conocimientos básicos sobre el marco conceptual y explicativo de la salud, el sistema sanitario y el TSS.</li> <li>● Analizar los distintos acercamientos al concepto de salud, así como el impacto de los determinantes sociales en las desigualdades en salud.</li> <li>● Identificar la normativa, la estructura y el funcionamiento del sistema sanitario.</li> <li>● Analizar la base teórica del TSS como especialidad del Trabajo Social.</li> <li>● Describir la metodología básica del TSS.</li> <li>● Aplicar el método básico del TS al análisis y la planificación del caso social sanitario.</li> <li>● Identificar los instrumentos de documentación del TSS en el entorno del Servicio Cántabro de Salud.</li> <li>● Analizar la Cartera de Servicios de TSS en el SCS:</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>TEMA 1. SALUD</b></p> <p><b>TEMA 2. SISTEMA SANITARIO</b></p> <p><b>TEMA 3. TRABAJO SOCIAL SANITARIO</b></p> <p><b>TEMA 4: METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL SANITARIO</b></p> <p><b>TEMA 5: TSS EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO</b></p> <p><b>TEMA 6: TSS EN UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS</b></p> <p><b>TEMA 7: TSS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.</b></p>		

	<b>TEMA 8: INSTRUMENTOS DE DOCUMENTACIÓN DE TSS EN EL SCS</b>				
	<b>TEMA 9: ELABORACIÓN DE UN ARTÍCULO DE OPINIÓN Y/O REFLEXIÓN.</b>				
<b>PROFESORADO</b>	<p><i>Judith León Álvarez</i></p> <p><i>Ruth Balza Iglesias</i></p> <p><i>Ana María González Lázaro</i></p>				
<b>FECHA</b>	Del 24 de mayo al 24 de junio de 2022	<b>DURACIÓN</b>	30h	<b>LUGAR</b>	Presencial
<b>ALUMNADO</b>	20				

- **GESTIÓN PRÁCTICA DE PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2.ª PARTE).**  
**Segunda edición.**

<b>CURSO</b>	SEGURIDAD SOCIAL 2.ª PARTE (SEGUNDA EDICIÓN)	<b>MODALIDAD</b>	ON-LINE
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a los profesionales del ámbito social en el conocimiento y puesta en práctica de las prestaciones de la Seguridad Social de uso más frecuente en la profesión.</li> <li>• Saber responder a las demandas actuales de los usuarios en materia de pensiones de la seguridad social, atendiendo a la necesidad de conocer si se es poseedor o no de derechos de alguna prestación.</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>MÓDULO 1: LAS PRESTACIONES FAMILIARES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacimiento y cuidado de menor (antes maternidad y paternidad).</li> <li>• Corresponsabilidad en el cuidado del lactante.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prestación por riesgo durante el embarazo.</li> <li>● Riesgo durante la lactancia natural.</li> <li>● Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.</li> <li>● Complemento para la reducción de la brecha de género.</li> </ul> <p><b>MÓDULO 2: OTRAS PRESTACIONES FAMILIARES GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Asignación económica por cada menor de 18 años con una discapacidad igual o superior al 33% o mayor de dicha edad con discapacidad igual o superior al 65%.</li> <li>● Prestación económica por nacimiento o adopción de hijo, en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres o padres con discapacidad.</li> <li>● Prestación económica por parto o adopción múltiples.</li> <li>● Prestación familiar en su modalidad contributiva.</li> </ul> <p><b>MÓDULO 3: OTRAS PRESTACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Las prestaciones no contributivas (invalidez y jubilación).</li> <li>● La prestación por desempleo.</li> <li>● El subsidio por desempleo.</li> <li>● El Ingreso Mínimo Vital.</li> <li>● Violencia contra la mujer.</li> <li>● Renta Activa de Inserción.</li> </ul>				
<b>PROFESORADO</b>	<i>Francisco Javier Moreno Fernández.</i>				
<b>FECHA</b>	Del 26 de septiembre al 18 de	<b>DURACIÓN</b>	120h	<b>LUGAR</b>	<i>Online</i>



	diciembre de 2022				
<b>ALUMNADO</b>	20				

• **INTRODUCCIÓN A LA ÉTICA APLICADA A LOS SERVICIOS SOCIALES**

<b>CURSO</b>	<b>ÉTICA</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>PRESENCIAL</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcanzar los conocimientos y habilidades básicas para identificar y abordar correctamente cuestiones y problemáticas éticas de su práctica profesional.</li> </ul>				
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>TEMA 1: LOS DISTINTOS USOS DE LA PALABRA ÉTICA</b></p> <p><b>TEMA 2: ÉTICA, TECNOCENCIA Y POLÍTICA</b></p> <p><b>TEMA 3: ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ÉTICA APLICADA HOY?</b></p> <p><b>TEMA 4: PRINCIPALES INSTRUMENTOS CONCEPTUALES PARA LA DELIBERACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONES ÉTICAS.</b></p> <p><b>TEMA 5: ÉTICAS Y PROCEDIMIENTOS, ¿CÓMO ES POSIBLE DETERMINAR LO MORALMENTE CORRECTO E INCORRECTO EN EL S.XXI?</b></p> <p><b>TEMA 6: ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES</b></p> <p><b>TEMA 7: INTIMIDAD</b></p> <p><b>TEMA 8: LIBERTAD</b></p>				
<b>PROFESORADO</b>	<i>Joan Canimas Brugué</i>				
<b>FECHA</b>	29 y 30 de septiembre de 2022	<b>DURACIÓN</b>	8h	<b>LUGAR</b>	Online
<b>ALUMNADO</b>	20				

• **MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

CURSO	MEDIDAS DE APOYO	MODALIDAD	PRESENCIAL
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aportar información clara y detallada de los diferentes procedimientos judiciales de provisión, adopción, revisión de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.</li> <li>● Informar sobre los principios y bases legales en los que se fundamenta el nuevo sistema.</li> <li>● Orientar sobre las intervenciones del trabajador social en las distintas fases.</li> <li>● Capacitar a los profesionales del trabajo social para informar a las personas y a sus allegados sobre cuáles son las diferentes medidas de apoyo y cómo se pueden establecer.</li> <li>● Dotar de herramientas que faciliten la intervención desde el trabajo social en relación con el procedimiento de adopción de medidas judiciales de apoyo a personas con discapacidad.</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>ÁREA JURÍDICA</b></p> <p><b>UNIDAD 1: Principios generales de la Ley 8/2021, de 2 de junio. Antecedentes legislativos. Cambio de paradigma. Situación jurídica de la persona con discapacidad.</b></p> <p><b>UNIDAD 2: Las diferentes medidas de apoyo a las personas con discapacidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Tipos de medidas: informales, voluntarias y judiciales.</li> <li>● Medidas informales y guarda de hecho.</li> <li>● Autocuratela y medidas voluntarias</li> <li>● Medidas judiciales de apoyo: el defensor judicial y el curador.</li> <li>● Ejercicio de la curatela. Curatela representativa/curatela asistencial. Nombramiento, obligaciones, prohibiciones y</li> </ul>		

	<p>responsabilidad del curador. Extinción de curatela. Aplicación práctica del ejercicio de la curatela.</p> <p><b>UNIDAD 3: Los diferentes procedimientos judiciales para la consecución de apoyos a personas con discapacidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Provisión de medidas judiciales de apoyo.</li> <li>● Adopción de medidas judiciales de apoyo.</li> <li>● Revisión de medidas judiciales de apoyo.</li> </ul> <p><b>UNIDAD 4: La garantía y protección de derechos de las personas con discapacidad. Algunos supuestos que generan dudas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ingresos involuntarios en centros.</li> <li>● Testamento otorgado por persona con discapacidad.</li> <li>● Matrimonio de personas con discapacidad.</li> <li>● Derechos de imagen de la persona con discapacidad.</li> <li>● La intervención de las personas con discapacidad en el proceso penal.</li> </ul> <p><b>ÁREA SOCIAL</b></p> <p><b>UNIDAD 1: Identificación del usuario susceptible de precisar medidas judiciales de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica.</b></p> <p><b>UNIDAD 2: Intervención desde el trabajo social.</b></p> <p><b>UNIDAD 3: Intervenciones alternativas.</b></p> <p><b>UNIDAD 4: Desarrollo y análisis de casos prácticos.</b></p>
<p><b>PROFESORADO</b></p>	<p><i>Sara Hortelano Aldaco</i></p> <p><i>Pelayo Bobes Arbesú</i></p>

<b>FECHA</b>	Del 17 al 28 de octubre de 2022	<b>DURACIÓN</b>	30h	<b>LUGAR</b>	Presencial
<b>ALUMNADO</b>	20				

- **EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN LAS UNIDADES DE VALORACIÓN INTEGRAL FORENSE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DOMÉSTICA. UVIF.**

<b>CURSO</b>	<b>TRABAJO SOCIAL FORENSE</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>PRESENCIAL</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las actividades/tareas que desempeña el Trabajo Social en estas unidades de valoración integral forense de violencia de género y doméstica y aproximarse a la metodología que aplican en la elaboración y emisión de los informes periciales.</li> <li>• Acercar el conocimiento de la actuación del Trabajador/a Social Forense dentro del campo del peritaje social.</li> </ul>		
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>MÓDULO 1: EL TRABAJO SOCIAL EN JUSTICIA. ESPECIAL MENCIÓN A CANTABRIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es el Trabajo Social Forense</li> <li>• Marco legislativo</li> <li>• Ámbitos de actuación. Especial mención a Cantabria                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Equipo psicosocial de los Juzgados y Tribunales</li> <li>○ Unidad de Valoración Integral Forense</li> <li>○ Equipo psicosocial del Juzgado de Menores</li> </ul> </li> <li>• Competencias y funciones de la Unidad de Valoración Integral Forense de la Violencia de Género y Doméstica.</li> </ul>		

**MÓDULO 2: TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES. LA VALORACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (MUJERES Y/O SUS HIJOS/AS).**

- La valoración por parte del Trabajador/a Social
- Tipos de entrevistas-protocolos
- Aplicación de técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.
- Valoración de la tipología de maltrato y secuelas sociales en mujeres e hijos.
- Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.
- Práctico: audio de entrevistas y/o visualización y análisis de correspondiente informe pericial.
- Ratificación de informe en vista.

**MÓDULO 3: TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES. LA VALORACIÓN DE LAS MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA**

- La valoración por parte del Trabajador/a Social.
- Tipos de entrevistas-protocolos.
- Aplicación de técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.
- Valorar la existencia de un presunto maltrato doméstico y la compatibilidad de ello con el estado que presenta la víctima.
- Valoración de secuelas sociales.
- Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.
- Práctico: audio de entrevistas y/o visualización y análisis del correspondiente informe pericial.
- Ratificación de informe en vista.

#### **MÓDULO 4: TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES. LA VALORACIÓN DE LAS MENORES VÍCTIMAS DE ABUSO Y/O AGRESIÓN SEXUAL INTRAFAMILIAR**

- Protocolos tipología de entrevista para recogida del testimonio.
- Aplicación de análisis de la credibilidad del testimonio a través del SVA (Sistema de Análisis de Validez de las Declaraciones).
- La valoración por parte del Trabajador Social: evaluación de lesiones y secuelas sociales del abuso sexual a menores.
- La práctica de la prueba preconstituida en estos casos.
- Aplicación de otras técnicas e instrumentos (metodología) propia del trabajo social forense.
- Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.
- Práctico: audio de entrevistas y/o visualización y análisis del correspondiente informe pericial.
- Ratificación del informe en vista.

#### **MÓDULO 5: TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS CIVILES EN VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Los juzgados de violencia de género en procesos civiles.
- Cuestiones de gran relevancia a tener en cuenta en casos de violencia de género.
- El papel del trabajador/a social en estos procesos judiciales.
- Tipología de periciales que pueden solicitar: régimen de visitas, suspensión del régimen, aptitud, actitud de los progenitores, capacidades, etc.
- Tipos de entrevistas con progenitores y menores.
- Aplicación de técnicas e instrumentos (metodología) propia

	del trabajo social forense. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo se desarrolla un informe pericial en estos asuntos.</li> <li>• Práctico: análisis de informes periciales y sentencias.</li> <li>• Ratificación del informe en vista.</li> </ul>				
<b>PROFESORADO</b>	<i>Vanessa Gasulla Ferrás</i>				
<b>FECHA</b>	Del 7 de noviembre al 19 de diciembre de 2022	<b>DURACIÓN</b>	45h	<b>LUGAR</b>	Presencial
<b>ALUMNADO</b>	20				

- **EL TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS CIVILES Y PENALES. INTERVENCIÓN CON MENORES.**

<b>CURSO</b>	<b>TRABAJO SOCIAL FORENSE. MENORES</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>ON-LINE</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercar el conocimiento de la actuación profesional del Trabajador/a Social Forense dentro del campo del peritaje social.</li> <li>• Conocer el Trabajo Social Forense y sus posibilidades.</li> <li>• Acercarse a la legislación implicada en el peritaje social.</li> <li>• Dar a conocer la actuación del/la Trabajador/a Social Forense como perito judicial en los procesos civiles y penales, con especial atención a los menores implicados en los procedimientos judiciales.</li> <li>• Aproximarse a la elaboración del Informe Pericial Social.</li> </ul>		

<b>PROGRAMA</b>	<p><b>MÓDULO 1: APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL FORENSE</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Qué es el Trabajo Social Forense.</li><li>● Marco legislativo</li><li>● Ámbito de actuación: menores, discapacidad, familia, vigilancia penitenciaria, violencia de género.</li><li>● El/la Trabajador/a Social como Perito Judicial vs. Trabajador/a Social asistencia.</li></ul> <p><b>MÓDULO 2: TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS CIVILES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Procesos civiles: los Juzgados de Familia. Marco conceptual.</li><li>● Equipos Psicosociales: el papel del trabajador/a social forense.</li><li>● Énfasis especial en los procesos judiciales civiles con menores implicados y su afectación: divorcios, separaciones, modificación de las medidas paternofiliales.</li><li>● Valoración social de las medidas civiles: custodias, régimen de visitas, patria potestad.</li><li>● Adecuación de las medidas civiles en casos de violencia de género.</li><li>● El testimonio de los menores.</li></ul> <p><b>MÓDULO 3: TRABAJO SOCIAL FORENSE EN PROCESOS PENALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Procesos penales: los Juzgados de Violencia de Género. Marco conceptual.</li><li>● Unidad de Valoración Forense Integral: el papel del trabajador/a social forense.</li><li>● Énfasis especial en los procesos judiciales con menores implicados: maltratos infantiles, abuso y agresión sexual,</li></ul>
-----------------	---



	<p>explotación de menores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de secuelas sociales en mujeres y menores.</li> <li>• La exploración y audiencia de menores.</li> </ul> <p><b>MÓDULO 4: EL INFORME PERICIAL SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El dictamen pericial: diferencia entre Informe Social e Informe Pericial.</li> <li>• Aproximación al método científica para la elaboración del informe pericial: metodología, instrumentos, técnicas, estructura, objeto de la pericial, consideraciones y conclusiones periciales.</li> <li>• Indicadores para el diagnóstico social.</li> <li>• Elaboración de informes periciales.</li> </ul> <p><b>MÓDULO 5: LA ACCIÓN DEL/LA TRABAJADOR/A SOCIAL FORENSE EN LOS JUZGADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los conocimientos teóricos del curso a casos prácticos.</li> <li>• Ahondar en la práctica del papel del/la trabajador/a social forense en los juzgados.</li> <li>• Ratificación en sede judicial.</li> </ul>				
<b>PROFESORADO</b>	<i>Flor Redondo Álvarez</i>				
<b>FECHA</b>	Del 31 de octubre al 22 de diciembre de 2022	<b>DURACIÓN</b>	100h	<b>LUGAR</b>	Online
<b>ALUMNADO</b>	20				

## PARTICIPACIÓN COLEGIAL

- **DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2022**



- **NOTA ENVIADA A LA COLEGIATURA Y NOTA DE PRENSA:**

*“El martes día 15 de marzo de 2022, los y las trabajadoras sociales celebramos el Día Mundial del Trabajo Social, que conmemora nuestro compromiso, contribución y labor como profesionales conocedores/as de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social, e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.*

*A falta de encuentros presenciales compartidos en la organización colegial para la celebración del día mundial debido a la pandemia, hemos de construir conjuntamente nuestra profesión, para ello os remitimos un pequeño obsequio en nuestro día. Una libreta para anotar ideas, proyectos, aspectos de trabajo, es decir, para continuar construyendo de manera individual y colectiva la historia de nuestra profesión.*

*Este detalle ha sido elaborado en colaboración con la Asociación Atelier Sierrallana, un taller de artistas con discapacidad intelectual con el artista Manuel Salado.*

*No queremos olvidarnos de agradecer el esfuerzo realizado durante estos tres años por todos vosotros y vosotras para ofrecer una respuesta desde el Trabajo Social a las personas, familias y comunidades afectadas por la COVID-19.*

*Esperando recuperar a lo largo de este año los encuentros colegiales y momentos compartidos para construir juntos y juntas en Cantabria, sin dejar a nadie atrás.*

*¡Feliz Día Mundial del Trabajo Social!”*

#### JUNTA DE GOBIERNO

#### COTS de Cantabria



## Día mundial del trabajo social

CRISTINA ARRIAZA PÉREZ

Vocal del Colegio Oficial del Trabajo Social de Cantabria

Construyendo juntos un nuevo mundo eco-social:  
sin dejar a nadie atrás



**E**l 15 de marzo, Día Mundial del Trabajo Social, conmemora el compromiso, la contribución y la labor de nuestras/os profesionales como conocedoras/es de primera mano de la realidad social, líderes del cambio y de la intervención social, e impulsores de la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.

En todas las sociedades y en todas las épocas han existido siempre diversas formas de ayuda a las personas más vulnerables y el trabajo social como profesión organizada surge de la evolución y organización de esas formas de atención.

Son múltiples los ámbitos de intervención en que nos encontramos (Servicios Sociales de Atención Primaria y Especializados, Salud, Educación, Justicia, Vivienda, Minorías étnicas, Inmigración, Protección Internacional, Emergencias, Ejercicio Libre, etc.) y en todos ellos luchamos por la justicia social, los derechos humanos y el desarrollo social inclusivo.

Además, colaboramos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, entre ellos el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, brecha de género y reducción de desigualdades.

En la inevitable tensión entre el sistema y la ciudadanía, las/os profesionales del trabajo social estamos siempre al lado de las personas en situación de desventaja social; defendemos el sistema público de Servicios Sociales, la coordinación entre las administraciones públicas y las entidades sociales, y la creación y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitarias. Entre las pioneras de esta defensa encontramos a Jane Addams, trabajadora social feminista que en 1931 se convirtió en la segunda mujer ganadora del Premio Nobel de la Paz por su trabajo en defensa de la paz y en favor de los más necesitados, en términos de su época.

En el mundo actual, plagado de crisis económicas, riesgos, incertidumbres y constante evolución, la figura de las/os profesionales del trabajo social se hace más necesaria que nunca; nuestra visión integral de situaciones cada vez más complejas nos permite entender cómo los

cambios producidos tanto a nivel microsociales como en el ámbito macrosocial afectan a las posibilidades de acceso de la ciudadanía a los derechos sociales que nos han sido reconocidos por las diversas normativas (internacionales, nacionales, autonómicas y locales) y, como consecuencia, la obtención de unas condiciones de vida digna para todas y todos.

Y lo hacemos desde un enfoque respetuoso con la dignidad, la voluntad y la libre determinación de las personas; acompañándolas y estableciendo una relación de ayuda que facilite la apertura a nuevas posibilidades de acción. Desde el acompañamiento social, nos adaptamos al ritmo y las prioridades que las personas establecen para sus vidas, procurando la mejora en la calidad de las interacciones sociales de la ciudadanía tanto a nivel interpersonal, grupal y comunitario.

Este año, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cantabria cumple 40 años y, consciente de la importancia de nuestra profesión para la mejora de las condiciones

de vida de la ciudadanía de Cantabria, ha reforzado, entre sus líneas estratégicas, la mejora del ejercicio profesional en dos sentidos: por un lado impulsando las buenas prácticas y clarificando competencias y funciones en las diferentes áreas de intervención y por el otro ampliando la oferta formativa a la colegiatura, adaptándola a las nuevas necesidades del ejercicio profesional y a las demandas de la ciudadanía de unos estándares de calidad cada vez mayores.

La Junta de Gobierno del Colegio profesional quiere aprovechar este día para reconocer el trabajo de las y los trabajado-

res sociales que, en épocas de mayor dificultad como la que estamos viviendo como consecuencia del covid-19, han seguido al lado de las personas que se han visto más afectadas. Sin dejar de mencionar a las y los profesionales que en estos momentos están prestando su apoyo en la acogida y asistencia a los refugiados que llegan a nuestra comunidad como consecuencia de conflictos armados y persecuciones.

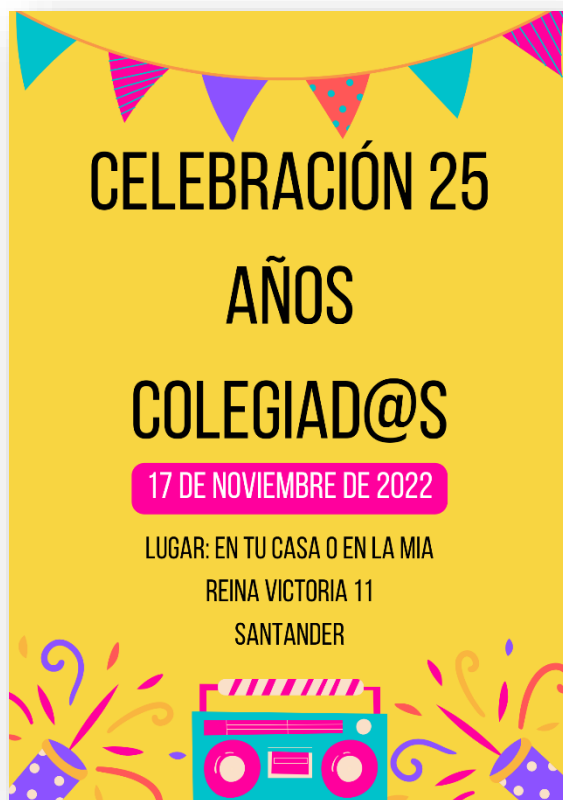
**En todas las sociedades y en todas las épocas han existido formas de ayuda y el trabajo social como profesión organizada surge de la organización de esas formas de atención**

NÉSTOR



- **ACTO 25 ANIVERSARIO DE COLEGIATURA**

El 17 de noviembre de 2022 se celebró un encuentro de homenaje a las personas colegiadas que cumplieron 25 años de colegiación en los años 2019, 2020 y 2021.

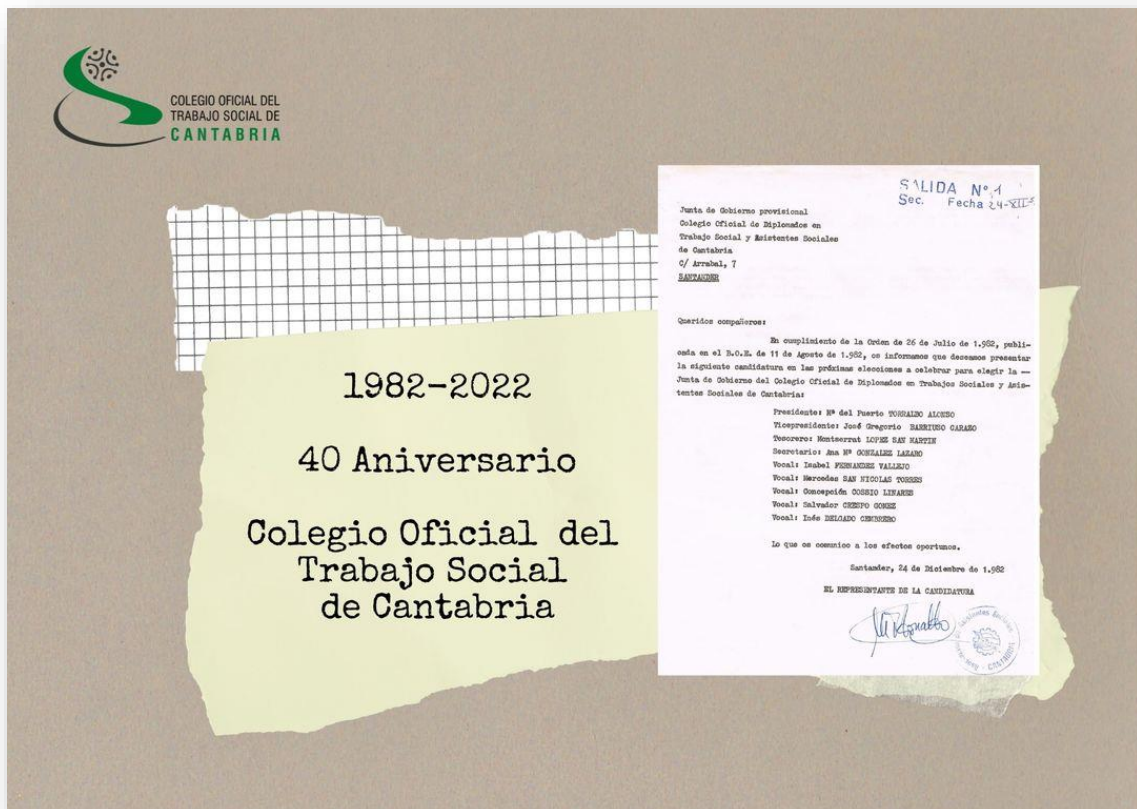


- **40 ANIVERSARIO DEL COLEGIO PROFESIONAL 1982-2022**

El 24 de diciembre de 1982 se presentó la candidatura encabezada por Puerto Torralbo Alonso como Presidenta a las elecciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cantabria.

El Colegio se constituye como órgano colegial y corporación de derecho público en 1982, tras haber existido previamente como asociación profesional.

El acto de celebración del 40 aniversario se programó para el primer trimestre de 2023.



## SERVICIOS Y COMUNICACIÓN COLEGIAL

- **SERVICIOS:**

- **Seguro de Responsabilidad Civil:**

El COTS Cantabria se encuentra adherido al Convenio de Seguro de Responsabilidad Civil establecido por el CGTS con la Aseguradora **Markel** a través de la correduría **Broker's 88**. Este servicio es **gratuito** para las personas colegiadas.

- **Listado de Mediadores/as del COTS Cantabria:**

Desde 2018, el COTS Cantabria dispone de un Registro de Mediadores y Mediadoras (con requisito previo de formación específica de 100 horas) actualizado anualmente, de acceso público a la ciudadanía e instituciones. El COTS Cantabria solamente informa y pone a disposición el registro.

- **Listado de Peritos Judiciales del COTS Cantabria:**

El 31 de enero de 2022 se envió listado actualizado de personas colegiadas con habilitación para la intervención en calidad de peritos judiciales a las sedes judiciales y al Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria.

- **Difusión de ofertas de empleo recibidas por el COTS Cantabria:**

En 2022 se han difundido cuarenta y cinco (45) ofertas de empleo del sector privado y público de Administración General del Estado, Administración Autonómica y Administración Local.

- **COMUNICACIÓN:**

- **Página web:**

Mantenimiento y actualización de la página web oficial del COTS Cantabria. La página contiene información sobre la organización institucional, estatutos, formación y novedades.

- **Grupo de difusión de *WhatsApp*:**

Durante el año 2022 se continúa utilizando la red social *Facebook* para difundir las actividades desarrolladas por el COTS Cantabria.

- **Envío de notas informativas a colegiatura:**

La información colegial se ha remitido por correo electrónico con información sobre actividades y formación organizada por el COTS Cantabria, información del CGTS, ofertas de empleo, y jornadas, cursos y propuestas formativas relacionadas con el ámbito profesional del Trabajo Social.

## PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- **CONSEJOS Y OBSERVATORIOS:**

El COTS Cantabria participa en diferentes consejos, observatorios y grupos de trabajo, ostentando la representación oficial del Trabajo Social en la comunidad autónoma de Cantabria.

La representación se realiza por miembros de la Junta de Gobierno, o contando con la colaboración de personas colegiadas relacionadas con la temática.

ORGANISMO	ADMINISTRACIÓN/INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
<b>CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES</b>	Consejería de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno de Cantabria	Raquel López Martínez.  N.º Col. 39/0724
<b>OBSERVATORIO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	Centro Asociado a la UNED en Cantabria	Marina Rodríguez Olmo  N.º Col. 39/0726



<b>CONSEJO LOCAL DE ACCIÓN SOCIAL</b>	Ayuntamiento de Torrelavega	Judith León Álvarez N.º Col. 39/0460
<b>CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE DROGAS</b>	Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria	Arantza Castellón N.º Col. 39/0464
<b>CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES</b>	Ayuntamiento de Torrelavega	Pendiente de designación de persona representante.
<b>OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>	Dirección de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria	Raquel López Martínez N.º Col. 39/0724 Suplente: Marina Rodríguez Olmo N.º Col. 39/0726
<b>GRUPO DE TRABAJO DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	Observatorio de Igualdad de Género de la Dirección de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria	María Dolores Trueba Calatayud N.º Col. 39/0746 Rosa Inés González Cañavate N.º Col. 39/0745
<b>GRUPO DE TRABAJO DE COEDUCACIÓN</b>	Observatorio de Igualdad de Género de la Dirección de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria	Miriam Bustillo Oti N.º Col. 39/0751

- **ACTOS DE REPRESENTACIÓN:**

1. Asistencia por parte de Presidencia de Junta de Gobierno del COTS Cantabria a la Gala Premios Solidarios de la Fundación ONCE, el 24/02/2022, bajo el lema Separadamente Juntos. Asiste: Raquel López Martínez.
2. Acogida en sede colegial a Manuel Salado, artista integrante de Atelier Sierrallana y autor del obsequio entregado por el Día Mundial del Trabajo Social, el 09/03/2022.
3. Asistencia online a la Asamblea General Ordinaria del CGTS, el 12/03/2022. Asiste: Raquel López Martínez.
4. Entrega de insignia por el Día Mundial del Trabajo Social 2022, el 15/03/2022 en sede colegial, a Puerto Torralbo Alonso como homenaje y reconocimiento a su antigüedad como colegiada. Asiste: Junta de Gobierno del COTS Cantabria.
5. Asistencia a I Jornada Intercolegial de Trabajo Social Sanitario, el 25/03/2022. Asiste: Raquel López Martínez y Guillermo del Cerro Miera.
6. II Meeting Point, el 31/03/2022. Asisten y dinamizan la actividad: Guillermo del Cerro Miera y Marina Rodríguez Olmo.
7. Reunión con EAPN Cantabria, el 05/04/2022, a la que asistieron Zaida Ivars Acedo y Marina Rodríguez Olmo.
8. Reunión con Consejería de Sanidad, Dirección Gerencia del SCS, Dirección General de Ordenación Sanitaria, Plataforma Ciudadanía contra la Exclusión Sanitaria, el 06/04/2022. Asiste: Jorge Alberto Suárez Rodríguez, en representación del COTS Cantabria.

9. Reunión con Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, el 19/04/2022. Asisten: Zaida Ivars Acedo y Beatriz Rugama Ruano.
10. Reunión online con Jefatura de Sección de Ordenación de Recursos Sanitarios del SCS, Técnica de Trabajo Social Sanitario de Subdirección de Cuidados, Formación y Continuidad Asistencial del SCS, Trabajadora Social Sanitaria de Atención Primaria de Salud y Trabajadora Social de Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP), el 02/05/2022. Asiste: Guillermo del Cerro Miera.
11. Primera reunión de trabajo para la elaboración del modelo de Informe Social para reconocimiento de asistencia sanitaria a personas en situación irregular, junto con Técnica de Trabajo Social Sanitario de Subdirección de Cuidados, Formación y Continuidad Asistencial, Jefatura de Unidad de Trabajo Social del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Trabajadora Social de Atención Primaria y Trabajadora Social de SSAP, el 06/05/2022. Asiste: Guillermo del Cerro Miera.
12. Asistencia al evento de inauguración de la nueva sede de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), el 10/05/2022. Asisten: Raquel López Martínez y Paola Tarané Saavedra Villca.
13. Reunión con Partido Regionalista de Cantabria (PRC) del Ayuntamiento de Santander, el 12/05/2022. Asiste: Raquel López Martínez.
14. Segunda reunión de trabajo para la elaboración del modelo de Informe Social para reconocimiento de asistencia sanitaria a personas en situación irregular, junto con Técnica de Trabajo Social Sanitario de Subdirección de Cuidados, Formación y Continuidad Asistencial, Jefatura de Unidad de Trabajo Social del Hospital

Universitario Marqués de Valdecilla, Trabajadora Social de Atención Primaria y Trabajadora Social de SSAP, el 16/05/2022. Asiste: Guillermo del Cerro Miera.

15. Asistencia al XIV Congreso Estatal de Trabajo Social “Trabajo Social en esencia. Cambiar para avanzar, crear para crecer”, celebrado en Ciudad Real, los días 26, 27 y 28/05/2022. Organizado por CGTS en colaboración con Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla La-Mancha. Asiste: Raquel López Martínez.
16. Reunión con Dirección de Dirección General de
17. Función Pública, el 09/06/2022.
18. Reunión con la Sección Sindical del Gobierno de Cantabria de CCOO, el 18/07/2022. Asiste: Raquel López Martínez.
19. Reunión con la Dirección General de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria, el 20/07/2022. Asiste: Grupo de Trabajo Social y Diversidad LGTBIQ+.
20. Reunión con Coordinación del Programa Viernes, el 16/09/2022. Asiste: Marina Rodríguez Olmo.
21. Reunión con el Colegio Profesional de Educación Social de Cantabria (COPESCAN) el 03/10/2022. Asiste: Junta de Gobierno del COTS Cantabria.
22. Reunión con Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santander, en relación al Plan de Inclusión Municipal, el 07/10/2022. Asiste: Paola Tarané Saavedra Villca.
23. Reunión con ACPP, el 11/10/2022. Asiste: Marina Rodríguez Olmo.
24. Reunión con Servicio de Asistencia a Víctimas de Discriminación por origen racial o étnico de Movimiento por la Paz (MPDL Cantabria) y representantes de la Plataforma Ciudadanía contra la Exclusión Sanitaria, el 17/10/2022. Asiste: Paola Tarané Saavedra Villca.

25. Reunión con Comisiones Obreras y Sindicato Tú, el 27/10/2022. Asisten: Zaida Ivars Acedo y Beatriz Rugama Ruano.
26. Asistencia al Acto de Apertura del Curso Académico 2022-2023 del Centro Asociado a la UNED en Cantabria, el 23/11/2022. Asiste: Raquel López Martínez.
27. Asistencia al II Jornada Ética y Deontología, en el marco de la Red Ética y Deontológica del Trabajo Social (REDTS), el día 26/11/2022. Asisten: Cristina Arriaza Pérez y Zaida Ivars Acedo.
28. Asistencia al Acto Institucional conmemorativo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 03/12/202, por invitación de CERMI Cantabria. Asiste: Raquel López Martínez
29. Asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria del CGTS, para las elecciones a la Presidencia y Junta de Gobierno 2022-2026, el 17/12/2022. Asiste: Raquel López Martínez.